

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****1. Autorización e Historia****a) Fecha de creación del ente.**

Los antecedentes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, UIET, datan desde el 18 de agosto del 2005, fecha de su fundación mediante Acuerdo de Creación suscrito por el entonces C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Lic. Manuel Andrade Díaz, Acuerdo posteriormente publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 5 de abril del 2006 y en el que se designa a la UIET como un organismo público descentralizado del Gobierno de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación.

Entre los considerandos que justificaron el nacimiento de esta universidad, resaltan los relativos a la necesidad de ofertar carreras innovadoras que privilegiaran la revaloración de las lenguas, culturas y tradiciones coexistentes en el territorio tabasqueño y que, al mismo tiempo, fortalecieran la presencia de sus valores y costumbres en el ámbito estatal y nacional.

Además de mejorar la calidad de vida de las diversas culturas, esta institución deberá formar profesionistas de excelencia y con alto nivel de competitividad al contar con un modelo académico de vanguardia, congruente con las necesidades sociales y productivas locales, estatales y regionales, contribuyendo en forma importante para el impulso educativo y el desarrollo económico y social de la entidad.

Todo lo anterior, en atención y respuesta a los lineamientos del Programa Nacional de Desarrollo 2001-2006 que considera la educación superior como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación, y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos; para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y las tecnologías; así como para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento.

Con la finalidad de impulsar este modelo educativo de vanguardia en la Entidad, con fecha 11 de julio del 2006, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, suscribieron el Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, mismo que a continuación se describe.

Este convenio se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el primero de abril del 2006. En su Cláusula 2ª indica que la Secretaría de Educación Pública, SEP, asignará a la Universidad, dentro de sus posibilidades presupuestales y en atención a las necesidades financieras de ésta, recursos a partes iguales con el carácter de apoyo solidario, a fin de contribuir a su

Sostenimiento.

b) Principales Cambios en su estructura.

La Universidad Intercultural cuenta con dos unidades académicas y una sede académica, las cuales se caracterizan por la diversidad biológica, cultural y lingüística: Los cuales son: Sede Oxolotán, Unidad Académica Centla y Unidad Académica Tamulté, esto permitió realizar cambio en la estructura orgánica.

Sede Académica Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco.

El estudio de factibilidad comienza a principios del año 2004, presentándose su dictamen final el mes de junio del mismo año. Dicho estudio fue realizado en la comunidad de Oxolotán, Tacotalpa, así como la Villa Vicente Guerrero, Centla, ambas sedes propuestas para abrir la Universidad, con apoyo de la Comisión Nacional de Atención a los Pueblos Indígenas, delegación Tabasco, realizando diversos talleres comunitarios.

El documento dio como resultado la imperiosa necesidad de abrir una institución de educación superior ubicada en el Poblado de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a 105 km. de la capital del Estado.

Es así como se da inicio a la etapa de diseño de los mapas curriculares de las dos licenciaturas que originalmente se abrirían en la Universidad, también como resultado del estudio de factibilidad. Ambas carreras serían la Licenciatura en Desarrollo Rural y la Licenciatura en Desarrollo Turístico y Cultural.

Por su parte, durante el transcurso del primer semestre del año 2005, se autoriza la creación de una nueva carrera para la Universidad: la Licenciatura en Lengua y Cultura, por lo que se desagrega de la Licenciatura en Desarrollo Turístico y Cultural, quedando únicamente como Licenciatura en Desarrollo Turístico.

Posteriormente, el 27 de mayo de 2005, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) del Estado de Tabasco, dictamina como factible y viable la creación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, con una oferta educativa de tres carreras:

1. Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable.

2. Licenciatura en Desarrollo Turístico.

3. Licenciatura en Lengua y Cultura.

Unidad Académica Villa Vicente Guerrero, Centla

La apertura de la Unidad Académica en Centla, es el resultado de la ardua tarea realizada por los diversos actores, por más de ocho años de gestión. A partir del estudio de factibilidad de la extensión Grijalva, queda en evidencia que el 76% de los jóvenes encuestados en dicho estudio, manifestaron la convicción de estudiar en la Extensión Grijalva, teniendo conocimiento de qué carreras se ofertarán y que estarán diseñadas para ejercerlas en sus propias comunidades, con la finalidad de convertirlos en emprendedores del desarrollo social y económico del municipio de Centla, y con ello revertir el atraso y estancamiento en que se encuentra actualmente.

Las carreras que se ofrecen en Villa Vicente Guerrero, Centla son:

1.-Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable

2.-Licenciatura en Desarrollo Turístico

3.-Licenciatura en Enfermería Intercultural

Todas con la finalidad en detonar el desarrollo de la región, mejorar la calidad de vida de las diversas culturas y revertir la marginalidad histórica que han sufrido los pueblos indígenas.

Unidad Académica Villa Tamulté de las Sabanas, Centro

En agosto del 2014 se abre la sede Tamulté de las Sabanas con las siguientes Licenciaturas:

1.-Licenciatura en Salud Intercultural

2.-Licenciatura en Comunicación Intercultural

3.-Licenciatura en Lengua y Cultura.

2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad Intercultural para su operatividad se subsidia del recurso estatal, federal, recursos propios y convenios respectivamente. Dichos recursos son presentados para la aprobación ante la H. Junta Directiva para su ejercicio. Los recursos de apoyo financiero estatal y federal son ministrados a través de la Secretaría de Finanzas, mediante órdenes de pagos emitidos mensualmente.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

Para la UIET, generar procesos de identidad institucional requiere más que la identificación o circulación social de sus logos, insignias o discursos; por el contrario, el reconocimiento social ineludible de sus acciones y producciones, mediante el actuar cotidiano y constante de cara a los grupos sociales y culturales y en concordancia con los propósitos para los que fue creada la institución. Dicho reconocimiento debe partir de su interior, en la medida en que los actores se sientan identificados e interiorizan los valores y propósitos institucionales, es decir, los hacen suyos porque parten de ellas y ellos; la identidad, su construcción, es un proceso activo, nunca acabado, que requiere por ello el compromiso y la participación constante de los diversos agentes institucionales.

En la búsqueda de la identidad institucional se plantea que para alcanzar los objetivos estratégicos, es necesario dignificar a la Universidad como una casa de estudios en la que los diversos actores contribuyen al quehacer académico de manera íntegra, lo cual permitirá el respeto y crecimiento académico de la planta docente para brindar un servicio de educación con calidad y a la vanguardia, incluir los saberes locales y la ciencia en las formaciones disciplinares de los jóvenes y contribuir al desarrollo del estado de Tabasco.

Finalmente, fortalecer esta institución con dignidad e integridad, permitirá luchar por un desarrollo social justo, mejorar la calidad de la educación e impulsar los saberes locales y la ciencia en los diversos sectores, por mencionar algunos el sector educativo, productivo e industrial. En este contexto el objeto social es:

Formar profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de las comunidades de la región, mediante propuestas educativas que promuevan la participación, el respeto, la conservación y difusión de la diversidad cultural y natural.

b) Principal actividad

Brindar servicios educativos de nivel superior

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio Fiscal 2024

d) Régimen jurídico

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, bajo el régimen fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco tiene las siguientes obligaciones fiscales:

Presentar declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios. Presentar declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informa sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.

Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores de asimilados a salarios.

Presentar la declaración mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

En relación a las contribuciones fiscales estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración y pago de los siguientes impuestos:

Impuesto sobre Nóminas

Impuesto Estatal Vehicular

f) Estructura organizacional básica

La Universidad está integrada básicamente por una Honorable Junta Directiva y después se desprende la rectoría y después se divide en tres divisiones. La División de Planeación, Desarrollo y Evaluación, División Académica y la División de Administración y Finanzas.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos, incluyendo mandatos.

Actualmente la UIET, no tiene abierta una cuenta de fideicomiso.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado la Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables en la materia, así también la Ley General de Contabilidad Gubernamental el marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Actualmente se utiliza el sistema armonizado CONPRE, para el registro de las operaciones presupuestales, contables y financieras de acuerdo a los momentos contables establecidos en la ley.

b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera se aplicó en lo conducente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como son: Normas y Metodología para determinación de Momentos Contables de los Egresos, Normas y Metodología para Momentos Contables de los Ingresos, Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, hasta la fecha se están realizando las acciones necesarias para la actualización del patrimonio para que posteriormente se continúe con las depreciaciones de los activos. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

c) El sistema de contabilidad armonizado que actualmente utiliza en la universidad es suficiente para registrar los momentos contables en virtud que se emplean pólizas de Ingreso, Egreso, Diario y Orden, y con ello se genera la información en tiempo real con base a los procedimientos establecidos que es la base de la confiabilidad de los estados financieros.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

En las transacciones y operaciones de la UIET no hay cambios ni movimientos que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la institución, toda vez, que los recursos con que opera son autorizados por el Gobierno del Estado de Tabasco a través del Decreto del Presupuesto de Egresos; a su vez los recursos son ministrados a la universidad por el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Finanzas.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica para la universidad dado que el tipo de cambio que utiliza para el registro es en pesos mexicanos.

7. Reporte Analítico del Activo

Los bienes y activos de la universidad se controlan mediante los procedimientos establecidos en la normatividad. Continuamente se están realizando las acciones necesarias para la actualización, registro y valoración de los mismos.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Actualmente la universidad no tiene cuenta abierta en Fideicomiso.

9. Reporte de la Recaudación

Las recaudaciones al 31 de diciembre del 2024 representan el 130% de avance financiero del total de ingreso estimado respectivamente, las cuales son las siguientes:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,658,424.00
Subsidio Estatal	30,182,422.00
Complemento Subsidio Estatal ISN	685,600.00
Subsidio Federal	30,868,022.00
Recurso PRODEP	60,000.00
Recurso PRODEP S247	15,220,106.00
Recurso U079	2,447,899.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica para la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

11. Calificaciones Otorgadas

No aplica para la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

12. Proceso de Mejora

Se actualizan los mecanismos necesarios de acuerdo a la normatividad vigente para la mejora en los procedimientos y en la generación de los informes financieros para la toma de decisiones.

13. Información por Segmentos

No aplica para la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

14. Eventos Posteriores al Cierre

La Universidad no tiene evidencia sobre eventos que le puedan afectar económicamente posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

No existe partes relacionadas para ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la institución, toda vez, que los recursos con que opera son autorizados por el Gobierno del Estado de Tabasco, así como lo dispuesto en el Decreto 182 que contiene el Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Suplemento K, Época 7A, Edición 8482, número 10565 de fecha 20 de diciembre de 2023, aprobado por el H. Congreso del Estado al Organismo Descentralizado para el Ejercicio Fiscal 2024; a su vez los recursos son ministrados a la universidad por el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Finanzas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables es por ello que:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco al 31 de diciembre 2024, los recursos por aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, asciende la cantidad de \$ 83,128,716 que representan los recursos por aportación del Gobierno Federal, Estatal y caja general respectivamente, estos recursos son programados y planeados en base a la programación presupuestal académica y administrativa planeada por la universidad para el logro de los objetivos. Estos recursos están integrados por Subsidio Estatal \$ 30,182,422, Subsidio Federal \$ 30,868,022, Recursos Propios Generados caja general \$ 3,658,424 Complemento Recurso Estatal ISN \$ 600,600, Recursos PRODEP \$60,000, Recursos PRODEP S247 \$15,220,106, Recursos U079 \$2,447,899 y otros ingresos y beneficios por \$ 6,243, este último representa los intereses ganados por los productos financieros cabe aclarar que los rendimientos financieros serán reintegrados a la Secretaría de Finanzas para su respectivo seguimiento de acuerdo a la normatividad vigente.

Gastos y Otras Pérdidas

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco al 31 de diciembre del 2024 acumuló gastos por la cantidad de \$ 82,221,093, presentan todos los gastos e inversiones realizados durante el mes de diciembre, por gastos de funcionamiento del rubro de servicios personales con un 59% que fueron distribuidos por nóminas en la Sede de Oxolotán y las Unidades Académicas de Villa Tamulté de las Sabanas, Centro y Villa Vicente Guerrero, Centla, y el 35% representa servicios generales de operatividad de la institución, Incluyen gastos por depreciaciones de bienes muebles y bonificaciones y descuentos otorgados

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2024 asciende a un monto de \$ 3,117,719, representa el 63% del total del activo circulante, el cual se encuentra integrado: efectivo \$ 0 pesos y equivalentes \$ 3,117,719, que es administrado y controlado con cuentas de cheques aperturada por orígenes de recursos el cual al mismo tiempo se realizan los registros necesarios de las operaciones para contar con la disponibilidad y cubrir los compromisos de pagos a proveedores, prestadores de servicios y servicios personales necesarios con el objeto de garantizar los servicios educativos de la institución, se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, presentan los siguientes:

Tipo	Monto
Bancomer	210

Bancomer	450
Bancomer	20,536
Bancomer	50,019
Bancomer	-33,765
Bancomer	3,080,269
	3,117,719

en bancos/ tesorería \$ 3,117,719

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios

En este rubro se tiene un saldo del \$ 501,590 y se encuentra integrado por las cuentas deudores diversos al 31 de diciembre del 2024, mismo que están divididos por orígenes de recursos, cuentas por cobrar a corto plazo \$ 2,194, se encuentra en proceso de depósito y deudores diversos por cobrar a corto plazo \$ 499,396, integra por el IMSS y deudores diversos, que se encuentra en proceso de recuperación con una antigüedad mayor de 365 días.

Inventarios

La Universidad no cuenta con inventarios en existencia ya que así como se compra se ocupa para operación de la institución.

Almacenes

Al 31 de diciembre se cuenta con un saldo en almacén la cantidad de \$ 1,124,654, dichos bienes son distribuidos mediante vales de salidas a las áreas correspondientes para su consumo, cabe señalar que el área, mantiene un sistema que facilita la salida inmediata de la mercancía que ingresó primero al almacén. (Método PEPS). De esta manera, el stock se renueva constantemente, evitando que los productos lleven mucho tiempo en el almacén.

Inversiones Financieras

Actualmente la Universidad no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo del activo no circulante tiene \$ 219,113,274, que representa todos los bienes muebles e inmuebles y construcciones en proceso propiedad de la Universidad Intercultural del ejercicio 2005- hasta diciembre 2024, el cual al 31 de diciembre se realizó el proceso de depreciación acumulada de bienes muebles dando un importe total de depreciación acumulada por \$ -40,364,096. Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso finaliza el mes con un monto de \$ 198,903,620, con el objeto de aplicar los conocimientos adquiridos en la teoría y garantizar el aprendizaje en el aula.

Bienes Muebles y Bienes Inmuebles			
Descripción del Bien	Valor en Libros	Depreciación	Estado en que se encuentra el Bien
Terrenos	4,197,966		valuado
Infraestructura y Construcción en Proceso	194,705,654	en proceso	en valuacion
Mobiliario y Equipo de Administración	34,663,877	10% anual	bueno
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,513,264	20% anual	bueno
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,626,820	20% anual	bueno
Vehículo y Equipo de Transporte	5,736,520	20% anual	bueno
Equipo de Defensa y Seguridad	6,974,801	20% anual	bueno

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

	259,418,902		
--	--------------------	--	--

En el rubro de bienes Inmuebles muestra la cantidad de \$ 198,903,620, que se encuentra integrado por terrenos valuados por \$ 4,197,966, e Infraestructura y Construcciones en Proceso \$ 194,705,654, se encuentran integrados por las diferentes Áreas y Unidades Académicas de la institución y representan los bienes propiedad de la universidad, sede Oxolotán y Unidad Académica Villa Vicente Guerrero Centla, Tabasco y Unidad Académica Villa Tamulté de las Sabanas, Centro, Tabasco.

En el rubro en bienes muebles tiene un valor de \$ 60,515,282, con un activo intangible de \$ 58,468, estos montos representan los bienes propiedad de la universidad, se encuentran integrados en las diferentes Áreas y Unidades Académicas de la institución los cuales son controlados y registrados en un sistema y se asigna mediante resguardos para que cada unidad o área sea responsable de dichos bienes. Cada semestre se publica el listado de padrón de bienes en la página Institucional y se envía al CEAC de la Secretaría de Finanzas para su verificación correspondiente. Se integran de la siguiente forma: Mobiliario y Equipo de la Administración \$ 34,663,877, Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo \$ 7,513,264, Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio \$ 5,626,820, Equipo de transporte \$ 5,736,520, Maquinaria, otros Equipos y Herramientas \$ 3,776,310, Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos \$ 3,198,491. Los activos intangibles con un importe de \$ 58,468, este importe se presenta de manera separado en el estado de posición financiera.

Estimaciones y Deterioros

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, realiza el registro contable mensual por el monto que resulte de los cálculos de depreciación y amortización de los bienes muebles que forman parte de los activos. Respecto de la depreciación, se aplican las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, específicamente el Numeral 6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes. Al 31 de diciembre del año 2024 se realizó la cuantificación y la depreciación acumulada de bienes muebles de la Universidad Intercultural, con una disminución al patrimonio por la cantidad de \$ -40,364,096, manifestado en el Estado de Situación Financiera. Apegándose al parámetro de estimación de vida útil, se le aplica al monto original de la inversión el 20% y 10% de depreciación anual respectivamente. En este periodo se realizó baja acumulada de bienes muebles de acuerdo a la póliza de diario 34 por el importe de \$ 3,677,084, bajo el acta circunstanciada 001/2024.

Rubro	Monto	Depreciación Acumulada	Tasa Anual	Depreciación Mensual	estado que se encuentra el Bien
Software y licencias	58,468				depreciado
Equipo de Transporte	5,736,520		20%		bueno

Mobiliario y Equipo de Administración	34,663,877		10%		bueno
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,513,264		20%		bueno
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,626,820		20%		bueno
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,776,310		20%		bueno
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,198,491		20%		bueno
Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	-40,364,096			525,418	

Otros Activos

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2024, no tiene otros activos.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

El pasivo Circulante. Muestra un saldo de \$ 3,014,087 representa los pagos y compromisos que la universidad tiene por conceptos de Servicios personales, proveedores, Retenciones de Impuestos del Recurso Estatal, Federal y Recursos Propios, las cuentas que las integran son las siguientes: Servicios Personales por Pagar a corto plazo \$ 912,294, (representa por pagar 30 días), proveedores por pagar a corto plazo por \$ 80,281, (corresponde a pagar dentro de los 30 días), Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo \$ 1,699,530, estos pagos corresponden a impuestos que se

encuentran en proceso de pago; y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$321,981, (representa por pagar 30 días). Cada mes la universidad realiza el análisis de los saldos con la finalidad de cubrir los compromisos necesarios para no crear antigüedad de saldos y evitar sanciones innecesarias por incumplimiento de obligaciones.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Rubro	Monto	Vencimiento/Días	Fecha de Pago
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	912,294	30	17-Enero
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	80,281	30	17-Enero
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,699,530	30	17-Enero
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	321,981	30	17-Enero
Total Pasivo	3,014,087		

En cuanto a Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores muestra un saldo de -12,956,578, que representan registros de salidas y ajustes de almacén de ejercicios anteriores, registros de reintegros a la TESOFE y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

La Universidad no cuenta con fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

Pasivos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad no cuenta con pasivos diferidos.

Provisiones

La Universidad no cuenta con provisiones

Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad no cuenta con otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Variación en la Hacienda Pública patrimonio Generado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2024 se tuvo \$ - 15,820,822, que se encuentra integrado del Resultado de Ejercicio ahorro/desahorro de diciembre por \$ 907,623, menos Resultados de Ejercicios Anteriores por \$ 16,671,669, y más Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores por \$ -56,776.

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2024 en total Hacienda Pública Patrimonio Neto Final es de \$ 220,843,149

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	3,117,719	3,431,303
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	3,117,719	3,431,303

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	198,903,620	85,445,858

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Terrenos	4,197,966	4,197,966
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	194,705,654	81,247,892
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	60,515,282	59,660,854
Mobiliario y Equipo de Administración	34,663,877	31,251,191
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,513,264	7,037,185
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,626,820	5,531,025
Vehículos y Equipo de Transporte	5,736,520	8,637,883
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,974,801	4,005,079
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	3,198,491
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	259,418,902	145,106,712

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	907,623	2,312,748
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	40,364,096	39,397,204
Depreciación	40,364,096	39,397,204

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	41,271,719	41,709,952

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	0
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	83,128,716
2.1. Ingresos Financieros	6,243
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	83,122,473
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	83,128,716

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	79,597,366
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,385,658
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	5,385,658
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0

2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	8,009,385
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,001,805
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	7,580
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gastos Contables	82,221,093

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

La Universidad Intercultural para su operatividad se subsidia del recurso estatal y federal respectivamente. La Secretaría de Finanzas mediante oficio: SF/0036/2024 de fecha 02/01/2024 presenta aprobada la cantidad de **\$ 64,024,686**, como presupuesto inicial para el presente ejercicio Y la cantidad de **\$ 136,123**, corresponde a ingresos extraordinarios que corresponden a los recursos refrendados y economías del ejercicio 2023, para su ejecución en el presente ejercicio 2024 haciendo un monto total del presupuesto inicial enviado para su aprobación acuerdo No. 07.01.13.03.2024.R. por la Honorable Junta Directiva de la institución la cantidad de **\$ 64,566,488**.

Además, con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 46, fracción I, inciso f) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa registro de demandas laborales como pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2024 por la cantidad de \$917,627, que se encuentran declinados al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	64,024,686.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	28,222.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	19,126,008.00
Ley de Ingresos Devengada	83,122,473.00
Ley de Ingresos Recaudada	83,122,473.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	64,024,686.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	108,796.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	19,126,008.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,429.00
Presupuesto de Egresos Devengado	83,040,469.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	81,739,746.00
Presupuesto de Egresos Pagado	81,739,746.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRD. ALTERIO RAMOS PÉREZ PÉREZ
RECTOR

MTRD. JESUS ALBERTO MÉNDEZ TORRES
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS